

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA TECNOLASER S.A.**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en el local ubicado en la Avenida Quito 806 y Avenida 9 de Octubre, Edificio Induauto, piso 16, oficina No. 1604, a las 9H00, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **TECNOLASER S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor **CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA** y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General de la compañía, señor **JULIO ANDRES GUZHÑAY ZURITA**.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía:

**1.-** El señor **JULIO ANDRES GUZHÑAY ZURITA**, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y,

**2.-** El señor **CRISTIAN PAUL GUZHÑAY ZURITA**, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00)**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto único del orden del día:

**PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y DESIGNACION DEL NUEVO GERENTE GENERAL.**

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto único del orden del día, del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, toma la palabra el Gerente General de la sociedad, señor Julio Andrés Guzhñay Zurita, quien manifiesta a la Junta que es su deseo el renunciar al cargo de Gerente General por motivos estrictamente personales.

Asimismo, toma la palabra el Presidente de la sociedad, señor Cristian Paul Guzhñay Zurita, quien manifiesta que, en vista de la renuncia del señor Julio Andres Guzhñay Zurita, al cargo de Gerente General de la sociedad, se hace imprescindible que alguien ocupe dicho cargo, para lo cual sugiere el nombre del señor Luis Enrique Blanco Salazar, para que ocupe el cargo de nuevo Gerente General de la compañía.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

**1.- ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL ACTUAL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, SEÑOR JULIO ANDRES GUZHÑAY ZURITA.**

**2.- ELEGIR COMO NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA AL SEÑOR LUIS ENRIQUE BLANCO SALAZAR, POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS PUDIENDO SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE Y CON LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ESTATUTO SOCIAL Y EN LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.**

**3.- AUTORIZAR AL ACTUAL GERENTE GENERAL SALIENTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE EMITA Y SUSCRIBA LA NOTA DE NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ELEGIDO EN LA PRESENTE SESION, PARA QUE AQUEL SEA LEGALMENTE REEMPLAZADO.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. A las 10H00 de esta misma fecha, el Presidente levanta la sesión después de comprobar que el Acta ha sido firmada por todos los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. **F)** Sr. Julio Andrés Guzhñay Zurita: Accionista-Gerente General; **f)** Sr. Cristian Paul Guzhñay Zurita: Accionista-Presidente.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.**

Guayaquil, Abril 18 del 2016



**JULIO ANDRES GUZHÑAY ZURITA**  
**Gerente General-Secretario**